MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
GRUPO CONTRATOS

Bogotá D.C., 09 OCT 2024

Señores
OFERENTES INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES No. PN DIRAN SA 063 2024
Ciudad-

Asunto: Respuestas de observaciones al proyecto pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de Características Técnicas Uniformes **No. PN DIRAN SA 063 2024**

La DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL, se permite dar respuesta a la observación realizada por la firma participante e interesada en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES No. PN DIRAN SA 063 2024**, cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BUCEO Y SUS ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE LAS COMPAÑÍAS ANTINARCÓTICOS JUNGLA EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO",** lo siguiente:

1. **OBSERVACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA EMPRESA ONE SUPPORT, MEDIANTE MENSAJE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

OBSERVACIÓN No. 01

"Por medio de la presente solicitamos a la entidad aclarar cuál es el porcentaje mínimo de descuento que aplica para el presente proceso debido a que no lo indica, de igual forma solicitamos a la entidad tenga a bien aclarar si la oferta económica inicial que se presenta en el sobre No. 2 debe tener algún descuento y cuál es el porcentaje mínimo de descuento".

RESPUESTA ENTIDAD / SE ACLARA

La Dirección de Antinarcóticos luego de analizar la observación se permite aclarar interesado, que para dar respuesta debemos remitirnos al párrafo tercero del numeral **2.5.1.3 APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA (SOBRE N°2),** establecido en el pliego de condiciones el cual estipula que "*La entidad no fija un porcentaje para su oferta inicial en el Sobre 2, ni para cada lance en el desarrollo de la subasta electrónica, para que el oferente que esté interesado en participar pueda realizar un análisis detallado que contemple las diversas variables permitiendo evaluar los costos y márgenes de utilidad, dando la posibilidad de establecer estrategias que puedan influir al momento de realizar una oferta objetiva".*

1. Por lo anterior no hay un porcentaje mínimo ni máximo para su ofrecimiento económico en el desarrollo de los lances en la subasta electrónica.

2. En cuanto a los valores que debe presentar en el sobre No. 2, es facultativo para el oferente interesado en participar en la subasta si ofrece un descuento en la presentación de la oferta económica inicial.

Dado en Bogotá a los,

Brigadier general **RICARDO SÁNCHEZ SILVESTRE**
Director de Antinarcóticos

Elaboró: Adm. Empresas Oscar Arévalo A.
DIRAN – GRUCO

Revisó: IT. Fermin Romero Esquivel
DIRAN – GRUCO (E)

Revisó: MY. Wilmer Rivas Arenas
DIRAN – ASJUR

Revisó: TC. John Alexander Hernández Molina
DIRAN - ARLOF

Revisó: CR. César Yovany Pinzón Higuera
DIRAN – SURAN

Av. El Dorado Entrada Seis CATAM
Teléfonos 5159750 EXT: 31156
diran.arafi-qucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co